QUITO, 16 DE FEBRERO DEL 2020.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "FREDYSERVICES" S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las diez y ocho horas con 15 minutos de hoy 16 de febrero del 2020, en el local de la Compañía ubicado sector Solanda, en las calles S25B y Cardenal de la Torre, previa convocatoria y bajo la dirección del Sr. Lenin Aguas Morales Presidente de la entidad, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FREDYSERVICES S.A., con el objeto de conocer y resolver los puntos que constan en el orden del día: Actúa como secretario el señor Erwin Pacheco Veloz y como Gerente el señor Freddy España Arcos.

1. Constatación de Quorum.
2. Informe de Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación de los Balances de la Compañía correspondiente al período del año 2019.

PRIMER PUNTO. - Existiendo el quorum reglamentario, con la presencia de sesenta y cinco accionista, se declara Instalada la presente junta general extraordinaria.

SEGUNDO PUNTO.- El señor Freddy España Arcos, en su calidad de Gerente de la Compañía FREDYSERVICES S.A., informa a los accionistas presentes acerca de la marcha económica y de los asuntos administrativos de la compañía, donde indica que la institución no ha mantenido movimiento económico ya que por ser una empresa nueva no se ha obtenido ingresos toda vez que no se ha logrado a la presente fecha el PERMISO DE OPERACIÓN documento que permitirá realizar la actividad de Transporte en el Distrito Metropolitano de Quito, manteniéndonos a la expectativa de la entrega de este documento por parte de la autoridad encargada que es la Agencia Metropolitana de Transito y la Dirección de Registro y Administración Vehicular (DRAV), aclarándose que con la obtención del Permiso de Operación se podrá realizar convenios con empresas para que comience a funcionar el servicio de transporte debidamente autorizado, con el propósito de llegar a obtener réditos, de igual manera el señor Gerente agradece la confianza que se le ha dado y manifiesta seguir luchando para llegar a cumplir su objetivo, informe que es puesto a consideración de los presente y aprobado de forma unánime.

TERCER PUNTO. - Luego se pasa a conocer los balances de la compañía del año 2019 y que con un informe claro y preciso el Lcdo. Guillermo Muñoz contador le empresa da a conocer que la empresa por ser nueva no ha obtenido grandes ingresos, egresos y recalcando las palabras del señor. Gerente pide que para este nuevo año será mejor ya que se está llegando a obtener el Permiso de Operación, documento que permitirá realizar contratos con varias personas.

Por su parte la junta general, después de haber escuchado el mencionado resultado del balance, lo aprueban de forma unánime y agradecen al señor contador.

Habiéndose agotado el Orden del Día motivo de la presente CONVOCATORIA, se clausura la presente JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, no sin antes proceder a la aprobación de la presente Acta por parte de los señores accionistas presentes.

Sr. Lenin Aguas Morales.
Presidente

Sr. Erwin Pacheco Veloz.
Secretario

Sr. Freddy España Arcos.
GERENTE.